

ORDEN DE COMPRA No 341/2016
LIBRE GESTION No 294/2016
FECHA: 16 de Septiembre/2016

NOMBRE DE LA EMPRESA: ANA CECILIA GARCÍA DE PREZA (NIT 0511-030166-101-9)

UNIDAD SOLICITANTE: PROYECTOS SOCIALES Y CONVENIOS

Solicito a usted(es) entregar a La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, lo requerido en esta orden.

CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
10	<p>SUMINISTRO DE TRAJES TÍPICOS FEMENINOS PARA SER UTILIZADOS EN EL PROYECTO DE DANZA FOLCLÓRICA, A DESARROLLAR POR EL COMITÉ DE PROYECCIÓN SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTA ANA, en el municipio de Chalchuapa, según el siguiente detalle.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trajes en tela satín • Blusa con logo bordado de La Caja a full color, en pectoral izquierdo y encaje color blanco. • Faldón con 3 tiempos con encaje color blanco. • Cada traje típico elaborado será de un solo color. • Los colores de los trajes serán: 2 trajes verdes, 2 amarillos, 2 rojos, 2 blancos y 2 azules. • Cada traje llevará laza ajustable en la cintura de la falda. • Todos los trajes serán unitallas. <p>Lugar de entrega: 11ª Calle Poniente y 2ª Avenida Sur, Local de esquina, Ciudad de Santa Ana, Santa Ana.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 15 días hábiles después de recibida la orden de compra.</p> <p>Administrador de la orden de compra: Joel Isaí Ortíz Pimentel, Encargado de Agencia de La Caja en el Depto. de Santa Ana.</p>	\$ 32.00	\$ 320.00
*** TRESCIENTOS VEINTE 00/100 DOLARES ***			\$ 320.00

FORMA DE PAGO: CONTRA ENTREGA

NOTA: Se retendrá en concepto de anticipo del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios, el 1% por ciento, de conformidad al artículo 162 del Código Tributario, por lo que deberá emitir la factura indicando el valor de la retención.

En cotización dice: Exento del impuesto a la transferencia de bienes muebles y prestación de servicios según Artículo 28 de dicha ley


Realizado
UACI




ADJUDICADO
Gerencia

Col. Médica Calle Guadalupe, y Blvd. Dr. Héctor Silva, # 156, Edificio de Caja Mutual, San Salvador
Tel. 2132 4130/31